

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

La suscripción á *La Almudaina* anticipando un año da derecho al regalo de un libro.

Anticipando un semestre, á la de otro libro de menor volumen.

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

El salón de conferencias y los pasillos del Congreso han presentado esta tarde el mismo aspecto que el Viernes Santo ó el día de difuntos. Seis ú ocho diputados que olvidados por un momento de la política, se dedicaban á escribir cartas á sus respectivas familias, y un número igual de periodistas que iban allí á recoger las pocas impresiones políticas del día. De ellas hablo más abajo, pues no eran otra cosa que las noticias que dieron los ministros al entrar en el Palacio de la Presidencia.

Después de cerrar anoche mi carta diaria, me dirigí al Congreso, donde continuaba la discusión acerca del artículo 17 (hoy 35 de la ley de presupuestos). Habían hablado, como dije á V. ayer, todos los diputados navarros apoyando sus respectivas enmiendas; habían contestado á dichos discursos los individuos de la Comisión, y antes de terminar tan interesante debate, se creyó en el caso de hablar el Sr. Ministro de Hacienda, pronunciando su hermoso discurso que llevó el convencimiento á todos los ánimos.

Habló el Sr. Gamazo de la necesidad de que todas las clases sociales, todas las regiones, todos los partidos, contribuyeran á levantar nuestro crédito, normalizar la situación económica, y sacar á la Hacienda española del estado de penuria en que se encuentra.

Por cierto que algún canovista entusiasta no pudo menos de decir (entre dientes por supuesto) al oír el discurso del ministro:

—Y aún hablaban los liberales de los pesimismo de D. Antonio!

Sea como quiera, el Sr. Gamazo obtuvo una votación hermosa, como ya sabrán ustedes por telegrafo, pues de los 107 diputados presentes sólo votaron en contra los siete navarros y el carlista valenciano Sr. Llorens.

El Sr. Cánovas del Castillo, no solo estuvo presente durante toda la sesión, si no que votó (lo mismo que las minorías conservadora y silvestista) en pro del gobierno.

Mañana, como he dicho en días anteriores comenzará el debate sobre los vinos. El artículo 20 (hoy 38) está llamado á dar muchos disgustos al Sr. Gamazo y al gobierno no todo. Hablase dicho que el Sr. Puigcerver era el jefe de esta *conjura vinícola* en la que también el duque de Almodóvar, los Sres. Laserna, Nieto, Miralles y otros caracterizados ministeriales; pero amigos íntimos del exministro de Gracia y Justicia y Hacienda lo ha negado en absoluto.

Ha producido muy mala impresión un artículo de *L' Economiste* de París, publicado ayer, en el que pinta con negros colores la situación financiera de España. Los franceses, que han cerrado las puertas á nuestros vinos sin perjuicio de llevarse todos los años algunos millones á cambio de sus baratijas, no se contentan con esto y, hablando de lo que no entienden, dirigen dardos contra nuestra honra. Verdad es que la situación de nuestra Hacienda no es completamente lisonjera, pero de esto á suponer que pronto seremos insolventes hay más distancia que de Metz á Sedan.

Para las dos de esta tarde estaba citado el Consejo de ministros, pero por más que el presidente ha sido puntual, la reunión no ha empezado hasta muy cerca de las tres y media.

El general López Domínguez no ha asistido por continuar indispuerto de una angina catarral.

En el momento en que escribo estas cuartillas, los consejeros de la Corona siguen reunidos, de manera que no es posi-

ble saber las resoluciones que hayan adoptado. Previendo que acabarían tarde, procuré obtener algunas impresiones anticipadamente, coincidiendo todos los ministros á quienes he interrogado al entrar en la Presidencia, donde la reunión se celebra, que el objeto principal de ésta será resolver expedientes, de importancia relativamente escasa la mayor parte de ellos.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba, para someterlos al examen de sus compañeros, varios expedientes de indulto, entre ellos tres de otros tantos reos de muerte, sentenciados respectivamente por las Audiencias de Barcelona, Valencia y Guadalajara. Acerca del primero de dichos indultos, en el que se trata de una mujer de Berga, parece que el Consejo de Estado lo ha informado favorablemente.

El Sr. Capdepón se proponía también tratar de una combinación de jueces y magistrados.

El Sr. Gamazo ha negado que tenga el menor fundamento una combinación de altos destinos de Hacienda que partiendo de la dimisión, ya aceptada, del subsecretario de aquel departamento, publicó un periódico de esta mañana.

Ya reunidos los ministros, es de suponer, sin género ninguno de duda, que habrán tratado algo de las cuestiones parlamentarias y de los problemas relacionados con los vinos, alcoholes, naipes y demás que tiene todavía por resolver el gobierno.

D. Venancio González, según ha dicho, aplaza por algunos días la excursión que proyectaba hacer á Panticosa, obedeciendo esta demora á que, según parece, no hay en estos momentos en aquel punto habitaciones disponibles.

Madrid 23 de Julio de 1893.

Fuera de España

Siam y Francia

Se ha á la cuestión que ha surgido entre el reino asiático y la República europea mucha más importancia de la que realmente tiene. Siam no se halla en estado de resistir la acometida de fuerzas disciplinadas y bien armadas. Los fuertes de que hablan algunos periódicos como debiendo ser obstáculo para la entrada de Bangkok, no sirven para detener un mal cañonero. ¿A qué se deben ó á quién se deben las noticias equivocadas que acerca de esa cuestión circulan por la mayor parte de la prensa europea? A no dudarlo, á las agencias telegráficas puestas al servicio de Inglaterra. Esta nación, cuando no cree oportuno mezclarse directamente en una cuestión que tiene alguna importancia para ella, por medios indirectos procura hacer patentes las dificultades que la nación rival ha de hallar en la empresa que teme que acometa.

El *Foreign Office* ha declarado que el Reino Unido de Gran Bretaña no tenía interés ninguno que defender en Siam mientras las reclamaciones de Francia se redujeran á percibir una indemnización por los daños ocasionados á sus súbditos y á pedir la orilla izquierda del Mekong. Pero al propio tiempo ha dejado entender que los franceses tendrían que hacer sacrificios enormes para reducir á la obediencia al reino de Siam si éste quería resistir, y á caso hecho ha dado á Bangkok la friolera de 600.000 habitantes, cuando en realidad, y según testimonio de un alto funcionario español que ha estado en aquella capital, apenas si tiene 200.000 habitantes la capital de Siam.

También se ha hablado de una intervención de China en la contienda, como caso muy favorable á los siameses. No hay duda que así sería; pero conviene tener presente que China dista mucho de comunicarse directamente con Siam y que sólo podría ayudar su acción ofensiva ó defensiva contra los franceses, atacando á éstos por el Tonkin. Serían entonces dos guerras las que tendría que sostener Francia; una al Oeste y otra al Norte. Quizá en esta última dirección el empuje de las masas chinas obligara á perder terreno á los soldados franceses, pero en el Oeste ganarían rápidamente cuanto por el Norte perderían.

Y queda además un factor importantísimo del que no se hace mención en este conflicto asiático europeo, Rusia. Hace muchos años, muchísimos años que el Imperio desea una ocasión propicia para aumentar sus dominios en Asia extendiendo sus fronteras del Sud de Siberia.

En caso de que China se decidiera á entablar una acción ofensiva contra Francia, es seguro que Rusia se lanzaría sobre el Norte de China y haría allí tan tremenda presa que todas las fuerzas del Celeste Imperio se verían obligadas á acudir á la defensa de su territorio.

Podría, es verdad, Inglaterra mezclarse en la contienda; pero por tierra, carece de fuerzas para oponerse á las que Rusia ha acumulado en aquel límite extremo de sus fronteras. La Gran Bretaña tiene la convicción arraigada de que el día en que se entable una lucha decisiva en Asia, sólo le toca perder. Podría destruir varios puertos y varias escuadras en aguas y en tierra de Europa. Pero los desfiladeros del Afghanistan quedarían rebasados y toda la parte Norte y Centro de la India que encierran las comarcas más feraces y que mayores productos dan á los ingleses, pasarían á manos de los que parecen destinados á realizar el sueño de Alejandro coronando á sus soberanos Emperadores del Asia.

Una guerra con Siam representa para Francia, y no hay para qué negarlo, una pérdida de 50 ó 60 mil soldados que deberán restarse del ejército activo que tiene en Europa, y de 200 á 300 millones de francos que dejarán un déficit en sus presupuestos. Pero en compensación tiene la seguridad de apoderarse en breve término de todo el reino de Siam, ya que este no ofrece las dificultades naturales que ofrece el Dahomey. Este último reino ha sido vencido al fin y al cabo, y si ha costado mucho dinero su conquista y muchas dificultades, es debido á que tuvo de su parte los obstáculos naturales de un terreno pantanoso y el valor ingénuo de sus bravos habitantes. Pero en Siam no sucede lo mismo. Este reino se halla relativamente civilizado á la manera de los reinos asiáticos, y no ha de oponer la resistencia que ha opuesto el Dahomey á las armas francesas. Resultado de una campaña enérgica por parte de Francia sería el aniquilamiento del reino de Siam hasta las fronteras del Meinam, que reclamarían por suyas los ingleses queriendo sacar partido de lo que estaba ya perdido para ellos. Y entonces, en Asia se hallarían frente á frente los destacamentos ingleses y franceses divididos tan sólo por el curso de las aguas del Meinam.

Inglaterra no querrá, por tanto, extremar las cosas aconsejando la resistencia á los siameses, y éstos, después de más ó menos vacilaciones, es probable que se someterán á las condiciones del *ultimatum* de Francia y que cuanto á ocurrido hasta ahora, y aún el bloqueo que puede establecerse, resultará el parto de los montes.

Tales impresiones son las que se sacan estudiando el asunto, pero como siempre hay que dejar algo á la imprevisión, lo imprevisito aquí lo llenaría la actitud que fueran tomando las naciones más á menos interesadas en el asunto, y las complicaciones, hoy poco probables, que surgieran en el desarrollo de los sucesos.

En busca del empréstito

«No deja de llamar la atención la campaña insistente aunque contradictoria de varios periódicos franceses que se interesan por la Hacienda española mucho más que por la suya propia.

Singularmente llama la atención que cuando crean probable el empréstito todo lo ven de color de rosa, y cuando no lo ven tan probable todo se vuelven pesimismos y tristezas.

De la propia materia se ocupan últimamente periódicos de bien distinta significación, diciendo:

El Globo:

«Un país que sin un régimen mercantil definitivo sostiene un comercio exterior anual de 1 800 millones, no puede verse abrumado por la consolidación de su Deuda flotante, que representa bien poco para la riqueza nacional; Deuda flotante no conditida aún porque nos costaba, dados los tipos de cotización del interior, dos por ciento más barata que el tipo efectivo á que sale la deuda consolidada. De lo que resulta que el haber convertido há dos años hubiera sido inconveniente, á pesar de la opinión del insigne economista que dirige *L' Economiste*.

En cuanto á compararnos con Italia ó Portugal hay también, si no miopía, cuan-

do menos ftofobia. Ambos pueblos peninsulares no pueden comparar su situación con la nuestra: Portugal por extremada pobreza; Italia porque es esclava de Alemania en la política, que le obliga á pedir que le consientan reducir su armamento, y de Francia en cuanto tiene 600 millones de liras en curso en el mercado francés; si éste se las devolviera, habría de reembolsarlas en oro, y el crédito italiano se hundiría para muchos años, volviendo al curso forzoso, del que apenas ha salido, cuando se han derrumbado sus Bancos.»

El Liberal:

«No basta que suframos aquí en España las consecuencias de los proyectos de un improvisado, inhábil y funesto ministro de Hacienda; por lo visto, se quiere que vayamos á buscar en Francia en la autoridad de un economista, enemigo declarado del crédito de España, como el otro día cumplidamente demostramos, la salvación de nuestros males.

M. Leroy Beaulieu, profeta de desdichas para nuestro estado económico desde hace mucho tiempo, no tiene por lo visto empeño más lucido que el de recomendar á todas horas y por todos los medios que se haga un empréstito que á nosotros nos saque de apuros y á los banqueros franceses que lo negocien les produzca un buen interés. Tanto y tan extremado celo por parte de un economista extranjero es para infundir sospechas. Le afligen á ese sabio economista en grado extremo las desgracias ajenas.»

Y La Epoca se expresa así:

«No deja de llamar la atención que el corresponsal de *El Imparcial* diga de Leroy Beaulieu, que es el hombre que disfruta de mayor crédito en Francia, tratándose de cuestiones económicas, porque no sólo en Francia, sino que en Europa entera se sabe que esa respetabilidad y esa autoridad siguen siempre el rumbo que conviene á ciertos intereses.

El Imparcial, que no hace mucho tiempo pedía nuestra independencia financiera, debería pedir ahora la independencia de criterio, porque no hemos de someter el nuestro, inspirado en el conocimiento exacto de los hechos, al de un economista extranjero, cuyas opiniones son flexibles á las conveniencias circunstanciales.

No participamos nosotros de las opiniones de aquellos que creen que España tiene recursos por sí sola para las grandes operaciones de crédito; porque si los tiene, en estas empresas los recata, como ya pudo columbrarse el año pasado, al hacerse la suscripción de los 250 millones de amortizable; y como ahora se ha visto con la suscripción de obligaciones del Tesoro.

Y tampoco nos parece buena política la de emprender una campaña de recriminaciones respecto de aquellos mismos á quienes de vez en cuando pedimos dinero.

Lo que sí creemos, es que la situación de la Hacienda española dista muchísimo de ser tan apurada como en los últimos días se les antoja decir á los periódicos franceses, cuando semanas antes la pintaban tan risueña.

Estas contradicciones tienen que llamar la atención, como asimismo ha de producir cavilaciones el afán con que algunos periódicos de París siguen las eventualidades del empréstito.»

(De *El Correo*).

La ley militar alemana

Todo el mundo se ha preguntado muchas veces de dónde provenía el interés que la mayoría de los jóvenes oficiales del ejército alemán demostraba por la ley militar.

Después de todo, uno de los resultados más considerables de esta medida, es la reducción á dos años de servicio en la infantería. De una parte, esta grave innovación, recomendada por toda una escuela de escritores militares distinguidos, es considerada—ó al menos lo era en los últimos tiempos—por la mayoría de los oficiales generales de la generación antigua, como tendiendo á debilitar la fuerza del ejército, y, de otra parte, está fuera de duda que impondrá un aumento en las fatigas y trabajos á los instructores, puesto que dispondrán de un tiempo mucho más corto para instruir á los soldados.

A primera vista, parece natural que la nueva ley fuese poco popular entre los oficiales. Hoy esta repulsión no existe y hay que buscar una explicación á este fenómeno.

no. Sin duda, la ley consagra un aumento considerable de efectivo en tiempo de paz, y todo militar se alegra de lo que multiplica el número de soldados de la patria alemana.

Esta consideración, sin embargo, con los dos hechos que hemos señalado más arriba, no es bastante para darse cuenta del estado de espíritu de la mayoría de los oficiales jóvenes alemanes. Sin duda, la marcha del debate en el Reichstag y la intervención personal del emperador, confirieron á la cuestión un carácter algo independiente de su naturaleza propia, haciendo de la adopción final del proyecto un triunfo del militarismo propiamente dicho, sobre la oposición liberal.

Pero esto ciertamente no habría bastado á procurar un movimiento tan vivo de adhesión entre los representantes de la nueva generación militar. La verdad es que el interés personal de los oficiales subalternos está unido con el primer jefe en el conjunto de medidas ejecutorias que hará necesarias la aplicación de la ley. El ascenso encontrará una impulsión considerable y una rapidez que la prolongación indefinida de la paz había singularmente retrasado, en contraste con las ventajas de la promoción de que gozaron, gracias á las guerras de Dinamarca, de 1866 y 1870, las generaciones anteriores.

He aquí la clave del misterio, y no hay necesidad de un sentido muy sutil para comprender hasta qué punto este aspecto de las consecuencias de la ley del canceller Caprivi ha debido contribuir á popularizarla en los cuarteles del ejército alemán.

El naufragio del «Victoria»

Las declaraciones ante el Consejo de guerra de Malta son cada día más desfavorables al difunto almirante Tryon.

Se han citado textualmente sus propias palabras, *La culpa ha sido mía*, al hundirse el *Victoria*, cuyo comandante se suicidó dándose cuenta de la inminente catástrofe.

El contralmirante Markham ha declarado que no obedeció á orden telegráfica desde el *Victoria*, viendo que no había espacio para que la cumpliera el *Caprivi* sin chocar con el buque insignia. El almirante le dijo por señales: *¿Qué esperas?* y entonces se decidió á obedecer.

El presidente le recuerda una instrucción del propio almirante Tryon, en que, el día 1.º de enero, recomendaba que no se cumpliesen las órdenes que no se pudiesen ejecutar sin echar un buque encima de otro.

A esto contesta el almirante que no la creyó aplicable ante la insistencia del comandante en jefe, creyendo con razón que el *Victoria* maniobraría en radio distinto, yendo á pasar por detrás del *Camperdown*. Cuando vió el riesgo, desobedeció, haciendo máquina atrás para amortiguar el choque inevitable.

Al estar juntos los dos buques, el comandante en jefe le gritó algunas palabras que no pudo entender.

La última orden del almirante á la escuadra fué de que no se echaran botes al mar, temiendo que los tragara el torbellino espantoso del *Victoria* al hundirse.

En esto fué también desgraciado el comandante, pues á juicio del contralmirante Markham se habría salvado gran parte de la tripulación si se hubiesen echado las lanchas de salvamento sin perder un instante.

NOTICIAS

Del Extranjero

La fiebre amarilla está causando horribles estragos en Santos. Pasan de 600 los muertos diariamente á consecuencia de la epidemia.

El río los arroja por centenares, y toda la vida activa está paralizada.

Hay varios buques abandonados por haber muerto de la enfermedad reinante todos sus tripulantes.

Según la última estadística, en los últimos dieciocho años los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, han dado á los pobres 48 millones; las Hermanitas de los Pobres han gastado 130 millones en mantener 20,000 ancianos; se han empleado en las misiones para civilizar á los salvajes cristianamente 50 millones, dados por Francia, sin incluir lo dado por otras naciones, y en París los católicos han dado 28 millones para dar instrucción primaria á 76,000 niños, cuyos padres no quieren escuelas atees.

Ha producido mal efecto la llegada á Tángier de un vendedor de esclavos, que recientemente vendió en aquella ciudad veinticuatro mujeres jóvenes con destino á propósitos inmorales.

Dícese que ahora se encuentra aquí otra vez en camino de aquella población, con otra partida de veinte muchachas de tierna edad, destinadas á la venta.

Los residentes europeos no ven con buenos ojos el indigno tráfico, que sin embargo no tratan de evitar, por falta de unanimidad de pareceres.

Recíbense graves noticias del Brasil. Se confirma la prisión del jefe insurrecto Van der Kolk.

En Jaqueirao tuvo lugar una gran batalla librada entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno. Estas cuentan con más de cien hombres fuera de combate, entre muertos y heridos.

El jefe de las tropas del Gobierno pereció en el campo de batalla.

Los revolucionarios se han apoderado de la plaza de Jaqueirao, enseñoreándose de todo el Estado de Rio Grande.

Están cortadas las líneas férreas y las líneas telegráficas. Los sublevados tienen ya armamento de tiro rápido.

El gobierno siamés ha dado contestación al ultimatum de Francia.

Según ella, el gobierno de Siam accede en la parte relativa á las indemnizaciones reclamadas. Después se ha abierto una información para mejor conocimiento de los sucesos.

Se considera relativamente satisfactoria la respuesta del gobierno de Siam.

El ministro de Francia en Bangkok procederá con arreglo á las instrucciones en previsión de alguna eventualidad, retirándose de aquella capital.

El ultimatum dirigido á Siam por Francia ésta reclamaba, además, de las indemnizaciones de tres millones de francos para los nacionales franceses, la evacuación de una parte de territorio, y á la hora que telegráfico no se ha hecho público lo que contesta el ultimatum sobre este punto principalísimo.

Le *Gaulois* ha buscado algunos pareceres sobre lo que serán las elecciones del 20 de Octubre.

El conservador M. Mitchell cree que los adheridos de la derecha vendrán robustecidos, y que es muy posible se pueda formar una mayoría casi homogénea, con los nuevos republicanos en su ala derecha.

El socialista M. Guesde cree que el partido obrero va á ejercer notable influencia sobre el cuerpo electoral, por medio de candidaturas aliadas sino de un centenar de candidaturas, muchas de ellas en distritos rurales.

Confía M. Guesde en recoger medio millón de votos socialistas revolucionarios y elegir de veinte á treinta diputados.

M. Leygues cree por el contrario que la derecha perderá algunos distritos, ganados por los republicanos gubernamentales y los socialistas.

El socialista M. Baudin sube el número de futuros diputados obreros hasta se senta.

La prensa alemana se muestra por lo general, contenta de que Francia esté ocupada en el Extremo Oriente, citándose la frase de un ministro, según el cual este conflicto favorece la paz de Europa.

La *National Zeitung* cree que Inglaterra es la que ha impulsado á Siam á que no ceda la orilla izquierda del Mekong más arriba del 18 grado, á fin de tener un tope entre sus colonias y las francesas.

El *Tageblatt*, que es el más explícito, asegura que Alemania se alegrará de que Francia se extravíe en el *hinterland* siamés; cuando mayores sean las dificultades, mejor para Alemania.

Por mucha simpatía que les inspire John Bull, los alemanes se felicitarán de que la rivalidad con Francia en Oriente sea agudísima.

Los alemanes, acaba diciendo, no sacarán las castañas del fuego para los ingleses; al contrario, se encontrarán muy bien con su papel de *tertius gaudens*.

La *Vossische Zeitung* teme una guerra entre Inglaterra y Francia.

De Madrid

Del 15 al 20 de Agosto saldrá el jefe del Gobierno, Sr. Sagasta, para San Sebastián. El Sr. Moret irá ocho ó diez días á Archavaleta.

En el Real Colegio de El Escorial llama la atención un aparato, inventado por el P. Teodoro Rodríguez, para evitar los choques de tranes, el cual se espera que dé magníficos resultados. En breve se verificarán las pruebas en la vía férrea.

Asegúrase que durante el tiempo que Legartijo ejerció su profesión ha matado 14.326 toros.

Se calcula que ha ganado un millón de duros.

Sus obras de caridad fueron muchas, y las fiestas dadas en sus dehesas gozan fama de haber sido tan espléndidas como las de los más poderosos magnates.

Al retirarse posee un capital próximamente de 200,000 duros.

No tiene más herederos que sus hermanos, y se supone que su fortuna pasará in-

tegra á un hijo de su hermano, el bandarillero Juan Molina, ahijado de Legartijo, y que se llama también Rafael.

Cuatro días, ni uno menos, han tardado en llegar á León desde Madrid 500 infelices gallegos.

Estos desventurados, á quienes se trata peor que cerdos, pues se les obliga á ir amontonados unos sobre otros y se les impide bajar á los andanes, no pudiendo resistir más sus sufrimientos, amotináronse, produciendo un grave conflicto, que pudo evitarse merced á la intervención de la autoridad, que fué respetada por aquellos desgraciados.

La compañía del Norte podía y debía dulcificar en lo posible las condiciones en que se verifica el viaje de los honrados trabajadores gallegos, que bajan á Castilla en esta época del año.

La enmienda de algunos militares presentada en el Congreso para que se ascienda á los jefes oficiales de la promoción del 76, no parece que vaya á ser conflicto entre los ministros; entre otras razones por la probabilidad de que ni siquiera sea apoyada en vista de que muchos interesados estiman que más bien serían perjudicados que beneficiados con el ascenso, puesto que este les obligaría á quedar en situación de reemplazo.

El viaje á San Sebastián ha costado á la Reina 30 313 pesetas, importe de los gastos del tren real, del traslado de la escolta y servidumbre y del porte de los equipajes.

Para uso de la real familia se expiden todos los días desde Madrid á San Sebastián cuatro grandes botijos con agua de una fuente de la plaza de Oriente.

La ropa blanca que usa el rey niño también se lava en Madrid, y se remita á San Sebastián diariamente.

El general Lopez Domínguez se encuentra enfermo de anginas.

De la Capital

A las dos de la madrugada de ayer empezó una nueva tormenta en la parte de esta isla que mira al S. O., iniciándose con fuertes descargas eléctricas con acompañamiento de truenos y una ligera rociada.

Siguió la atmósfera cubierta y con aparato de lluvia mientras seguía tronando, hasta que á cosa de las ocho y media empezó á descargar un abundante aguacero, que duró hasta las diez, seguido siempre de nutrida tronada.

Por la tarde se despejó la atmósfera y lució el sol. A pesar del agua caída, no por esto bajó gran cosa la temperatura.

Instruido el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Juan Mayol y Malondra contra la providencia de este Gobierno civil, confirmatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que le destituyó del cargo de Inspector de víveres de la misma, se ordena al Gobernador que lo ponga de oficio en conocimiento de las partes interesadas, á fin de que en el plazo de veinte días, á contar desde el día de ayer, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Pollensa. En el anuncio, inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, no consta la dotación ni las obligaciones del agraciado. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de treinta días, á contar desde el día de ayer.

La carrera que ha de seguir pasado mañana la cabalgata y carro triunfal de la Beata Catalina Tomás, es la siguiente:

A las ocho saldrá de la plaza de Santa Magdalena y seguirá por las calles de San Jaime, Unión, Constitución, Unión, Mercado, plaza de Truyols, calles de Pueyo, Campaner, Capuchinas, Mercado, Riera, Rámbra, plaza de la puerta de Jesús, calles de las Rafas, Misericordia, plaza del Hospital, calles de la Misericordia, Concepción, Paz, Salas, plaza de Santa Catalina, calles de Salas, San Lorenzo, San Pedro, Atarazanas, General Barceló, Paz, San Felis, Montenegro, San Juan, Lonja, Boteria, Mar, Constitución, Jovallanos, Pelaires, Conquistador, Palacio, Mirador, Palacio Episcopal, Palsu, Zanglada, Almodaina, Morey, Portella, Serra, Santa Clara, San Alonso, Viento, Montesión, Seminario, plaza de San Jerónimo, calles del Temple, Paletaria, Montesión, Call, Fortuñy, plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco, Lulio, Paja, Socorro, plaza de idem, Virgen de Luch, Alfarería, San Agustín, plaza del Socorro, calle del Socorro, plaza de San Antonio, calle de la Herrería, plaza de Mercadal, calles de la Espartería, Cuartera, Cordelería, Galea, Fiol, Santa Eulalia, Bolejil, Colón, Jaime II, Cestos, Colón, Bolejil, Sindicato,

Merced, Vallori, plaza del Aceite, calles de Estade, Plaza Mayor, San Miguel, Vilanova, San Felipe Neri, Campo Santo, San Miguel, Olmos, San Elías, Carmen, Rámbra, Teresas, Misión, Olmos, Rámbra, Mercado, Unión, San Jaime y plaza de Santa Magdalena.

Ayer llegó á este puerto, procedente de Valencia, el vapor de guerra *Vulcano*, amarrándose al espigón nuevo.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de farmacia del partido de Manacor, por renuncia de D. José Sureda Rodríguez, que la tenía á su cargo.

Los profesores en dicha facultad que aspiren á desempeñarla pueden dirigir sus instancias al Gobierno de esta provincia dentro del plazo de quince días, acompañando copia de los títulos respectivos.

Ayer tarde á las cinco y media ocurrió un nuevo caso de atascamiento en la playa junto á la desembocadura de la Riera. Un carretero, llamado Pedro José Esbarranch, se metió en su carro mar á dentro para refrescarlo y refrezar las ruedas y, cuando menos lo esperaba, cayó una de éstas dentro de uno de los muchos hoyos que hay. El caballo forcejeó, aunque inútilmente, poniéndose en situación peligrosa.

Acudieron hombres, desangacharon el caballo, que ya estaba casi cubierto por el agua, lo sacaron y después con cuerdas hicieron el propio con el carro.

A todo esto mucho público, muchos comentarios y por apéndice el susto que dió un muchacho travieso que se encaramó en el carro, cayóse al agua, se lastimó y tuvo que ser sacado en homeros.

El vapor *Belloer* llegó ayer á las dos de la tarde á este puerto, procedente del de Valencia, trayendo 131 pasajeros. Entre ellos vino el diestro Rafael Guerra con su cuadrilla.

Las lluvias caídas durante la tormenta que se desencadenó ayer fueron generales en esta isla. No sabemos, sin embargo, qué haya causado daño notable en ninguna de las comarcas que alcanzó.

Ayer á las doce menos doce minutos de la mañana falleció en el Hospital de esta provincia el desgraciado Jaime Sabater, herido, según parece, por un hermano suyo en el estanco del muelle, el viernes último por la tarde. Téngale Dios en su seno.

Además del vapor *Belloer*, entró por la mañana ayer el vapor *Menorca*, procedente de Mahón, con el correo y pasajeros.

Por la tarde salieron el *Lulio* para Valencia, con el correo y 18 pasajeros, y el *Belloer* para Barcelona, con 14.

El paseo favorito de los aficionados á las corridas de toros por la tarde es ir á la plaza para examinar el ganado que se ha traído, para lidiarlo pasado mañana, sobre cuya estampa, poder, bravura y demás condiciones se hacen comentarios y sobre todo pronósticos.

Taurófilo hay que da ocho caballos y raya á un negro mohino y diez á otro de la misma vestidura, estando acordes todos ó casi todos en que hay cuatro reses de primera y dos de segunda.

Hemos oído el parecer de nuestro revisor el *Tío Remolares*, el cual, como es un zorro de primera en esto de largar prenda y aventurar conjeturas en materia de pitones, se ha hecho el suco y guiñando el izquierdo nos ha dicho que hoy priva en España la torada del Saltillo; que si ésta no presenta buenos ejemplares no hay quien los pueda presentar y que el ganado que hay en el corral constituye una corrida de toros escogida con deseo de lograr un buen éxito.

Después de esto parece excusable decir si los animales han de hacer ó dejar de hacer.

Ayer llegaron á esta ciudad en el vapor *Belloer* los diputados á Cortes Sres. Guasp y Bosch.

En la mañana de ayer apareció en la playa de Portopí un perro marino, conocido en el país con el nombre de *vey marí*, el cual fué amedrentado y perseguido á pedradas por los pescadores cuyas redes había seguido.

Personas que con frecuencia tienen que ir á Santany, se quejan de la lentitud con que hace el viaje la diligencia de dicho pueblo.

Conviendría que por quien correspondiera, se excitase al contratista ó conductor. Más caballos ó menos vehículo.

Noticias llegadas anoche de Soller nos dan á conocer el alcance de la tempastad desarrollada en aquel pueblo y en el de Fornalug.

Parece que los aguaceros fueron copiosos, en términos de hacer aumentar el caudal de las fuentes, mas como vinieron con violentas ráfagas de viento perjudicaron

grandemente el arbolado, especialmente los olivos y árboles frutales, derribando mu mucha parte de sus frutos.

Los torrentes corrían con gran caudal de agua.

Se ha dado la pausable orden de que no se impida a los vecinos del ex convento de S. Francisco, que no está todavía totalmente desocupado, el que puedan surtirse de agua de la rica y fresca que contiene la grandiosa cisterna que hay en medio del claustro.

Anoche á primera hora hubo repique general de las campanas de la catedral, al propio tiempo que la mayor N. Eloy, tocaba á muerto, según es costumbre hacerlo en la festividad de la beata Catalina Thomás.

En la iglesia de Sta. Magdalena, con asistencia de los Cabildos municipal y catedral se cantaron solemnísimas completas, principio de la fiesta que terminará con los oficios de esta mañana, á los cuales concurrirán los mencionados Cabildos.

Bibliografía

La notable Revista BLANCO y NEGRO, que no perdona esfuerzo ni sacrificio alguno para ofrecer crecientes novedades en sus páginas, prepara una serie de números militares, de los cuales será el primero el dedicado á La caballería española, con motivo de la festividad de Santiago. Dicho número, que es el correspondiente al sábado próximo, contiene el sumario siguiente: Portada, por Banda; Gloria á Hídalguía, por Ibáñez Marín; Dragón de Lusitania, preciosa tabla de D. Marcelino de Uaceta; El caballo de guerra, por don Francisco Barado, con dibujos de Cusachs; Los señoritos, por D. Angel R. Chaves, con dibujos de D. Nemesio Lagarde; Una avanzada de caballería, cuadro de D. Ricardo Balaca; Los noventa de Treviño, artículo ilustrado con los retratos del general Contreras y del capitán Torres; Maniobras de caballería, cuadro de Cusachs; Dos poemas del Arma, versos y retratos de Gerardo Lobo y Narciso Serra. Interesantes fotografías de la Academia de aplicación de Valladolid; Uniformes del Arma, desde el siglo XIV al año actual; Cuarteras, por Silano; Caricatura militar, por Melitón González, etc. etc.

El clou de este número es el artículo dedicado al héroe de la batalla de los Castillejos, el cabo Mur, trabajo adornado con un retrato hecho expresamente para este número, y con el facsímil de su firma. Auguramos á BLANCO y NEGRO un éxito colosal con sus números militares.

He aquí el sumario del número del Boletín de la Sociedad Arqueológica Lulliana, correspondiente al mes de Junio último:

- I. Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas populares de la isla de Mallorca, (continuación), por D. Antonio Noguera.—II. Los jesuitas de Pollensa, por D. Pedro J. Serra.—III. Iconografía de la Virgen en la isla de Mallorca, por D. B. Ferrá.—IV. Antichs privilegis y franquises del regne de Mallorca, VII, VIII y IX, por D. E. K. Aguiló.—V. Correspondencia familiar del sacrista Montanyans, (siglo XVI), XI, por D. E. K. Aguiló.—VI. Pedido de simiente de xexa mallorquina, 1515.—Pliego 12 del tomo II de la Vida de Raimundo Lullio, por el P. A. R. Pascual.

Exposición de Bellas Artes

El Exmo. Sr. Alcalde de Barcelona, por medio de atento B. L. M. nos solicita la inserción del siguiente documento, á la cual accedemos con gusto, tanto por la importancia que encierra, cuanto por demostrar cómo entienden y practican el desenvolvimiento de la cultura dentro de sus medios y esfera relativa, aquellas corporaciones, grandes ó pequeñas, donde hay miras levantadas y temperamentos de ilustrada iniciativa y de sincero patriotismo.

Ya sabemos que la política al uso, divorcia generalmente de todo gusto intelectual ó artístico. Por esto complace más, encontrar excepciones como la siguiente:

Convocatoria

El lisonjero éxito alcanzado por la primera Exposición General de Bellas Artes, celebrada en 1891, en la que los artistas nacionales y extranjeros hallaron justa recompensa á sus méritos, ya que muchas de sus obras figuran hoy en los Museos, edificios públicos y colecciones particulares de nuestra ciudad, demuestra de modo indudable que los esfuerzos é iniciativas de este Ayuntamiento tanjan razón de ser y que los sacrificios que se impuso han sido plenamente recompensados con la cooperación de todos y por los provechosos resultados morales y materiales obtenidos.

El Ayuntamiento y la Diputación Provincial, aislada y respectivamente, destinaron á la adquisición de obras sumas respetables, á las cuales deben agregarse las cantidades invertidas por los particulares

y por las Sociedades de Amigos de las Artes, á este exclusivo objeto constituidas.

Animado el Excmo. Ayuntamiento de iguales propósitos, continúa, sin vacilaciones ni desalientos, la senda emprendida, confiando que con la celebración periódica de Exposiciones, contribuirá á solidar el renacimiento artístico é industrial de nuestra patria, nutriendo los Museos, por él creados, con elementos de arte nacional, suficientes, para anudar las gloriosas tradiciones españolas.

Cual en la primera Exposición se ha destinado al Palacio Municipal de Bellas Artes para la celebración del segundo Certamen, mejorado y embellecido con las costosas obras que en él se ha practicado, destinando nuevamente el Ayuntamiento una respetable cantidad á la adquisición de las obras que resulten premiadas por el Jurado, á las que cabrá el honor de formar parte del Museo Municipal de Bellas Artes.

La protección eficaz y decidida de los altos Poderes del Estado, la cooperación de las Autoridades y Corporaciones de nuestra Capital y el estímulo de caracterizadas personalidades que se aprestan, con la oferta de premios y adquisiciones, á procurar el mejor éxito material y artístico del Certamen, serán, sin duda, origen de empeñada y honrosa lucha entre los artistas, causa de legítimo triunfo para los vencedores y motivo de inmarcesible gloria y progreso para las Bellas Artes españolas.

A fin de que tengan pues el debido cumplimiento los deseos y acuerdos expresados, este Ayuntamiento convoca á todos los artistas nacionales y extranjeros, para que concurran con las obras predilectas de su inspiración y su ingenio á la segunda Exposición general de Bellas Artes, cuya solemne apertura tendrá lugar el día 23 de abril del próximo año 1894, con sujeción al Reglamento especial redactado por la Comisión Organizadora.—Casas Consistoriales de Barcelona, 15 de Junio de 1893.—El Alcalde Presidente, Henrich y Girona.—P. A. del Excelentísimo Ayuntamiento, El Secretario, Agustín Aymar y Rubió.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

De Valencia

Valencia 27 á las 2 t.

Anoche salió de regreso para Palma el vapor Belver con los expedicionarios.

Ha llegado á esta capital el exministro señor Canalejas. Se le hizo una manifestación afectuosa por los innumerables con corrientes que asistieron á la llegada del tren que le conducía.

Mañana asistirá al certamen de los Jochs Florals.

Sus amigos políticos le obsequiarán con un banquete.

Asegurase que se alojará en el palacio arzobispal.

(De nuestro servicio particular)

Tratados

Madrid 26 á las 5 t.

En el Congreso se ha leído el tratado comercial con Dinamarca y el modus vivendi con Inglaterra.

Considerase este tratado provisional hasta Julio del año próximo, á fin de completar la obra arancelaria indicada en el preámbulo del de 1891, recordándose que España ha concedido la tarifa de los tratados definitivos.

Los términos en que se basa el modus vivendi son ya conocidos, por haberlos telegrafado oportunamente.

Discusión de los presupuestos

Madrid 26 á las 5:55 t.

En el Senado se discute por secciones el presupuesto de Gobernación.

El Marqués de Mochales combate el relativo á Comunicaciones, contestándole el señor ministro D. Venancio González y el senador Hoppe.

Después de ligera discusión se aprueba dicho presupuesto.

Enseguida se ha constituido la alta Cámara en secciones para proceder al nombramiento de la Comisión que debe dar dictamen respecto de los tratados comerciales de las Antillas con Suecia y Noruega.

En el Congreso

Madrid 26 á las 7:10 n.

En el Parlamento los diputados señores Burgos y Cañellas han pronunciado enérgicos discursos combatiendo el artículo de los presupuestos que trata de los impuestos sobre los vinos redactado por el señor Laserna y que fué admitido por la Comisión. Censuran los impuestos que por tal artículo se crean y atacan duramente la obra financiera del Ministro de Hacienda. Contestó á dichos diputados el señor Laserna.

Descuentos

Madrid 26 á las 8:15 n.

El Senado ha aprobado el artículo 129

(que es el 61 del proyecto) referente á la producción vívica.

En vista del sesgo que tomó la discusión los Senadores fusionistas descontentos votaron con los conservadores.

Se han aprobado también los presupuestos referentes á Puerto Rico.

Más sobre presupuestos

En el Congreso se ha aprobado todo el articulado de los presupuestos menos los dos últimos artículos que tratan del empréstito y del impuesto sobre la glucosa.

Mañana quedarán aprobados definitivamente y acto continuo empezará la discusión de los presupuestos de Cuba.

El resultado de la votación del artículo referente al impuesto sobre los vinos ha demostrado que queda conjurado el peligro que amagaba derrotar el señor Gamazo.

Disgusto

Madrid 27 á las 11:5 m.

El señor duque de Almodóvar está disgustadísimo á consecuencia de la actitud tomada por el Gobierno en la cuestión de los tratados comerciales y del modo de tributar los vinos al Estado, por haber resultado opuestos á los proyectos del mismo Gobierno.

Preparativos

En Barcelona se hacen grandes preparativos para la celebración del Congreso literario internacional, habiéndose señalado el mes de Septiembre próximo.

Cólera

Madrid 27 á las 1:15 m.

En Marsalla han ocurrido catorce defunciones y veinte y seis invasiones.

Enseñanza

La Gaceta de hoy publica una Real orden disponiendo que los alumnos de enseñanza privada que deseen rivalizar sus estudios, deberán solicitarlo dentro de la segunda quincena del mes de Agosto próximo.

El "modus vivendi,"

Madrid 27 á las 3:15 t.

En el Congreso el Sr. Navarro Reyter se ha lamentado que se presentara el día cinco á la Cámara el modus vivendi con Inglaterra, pues siendo el final de la legislación no ha habido tiempo para una detenida discusión. Cree que la conducta seguida es perjudicial para España puesto que el tratado arruinará la producción nacional; y que el Gobierno ha obrado ciegamente olvidando las necesidades del país.

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 4 t.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpétua, Id. id. al 4 p. exterior, Id. amortizable, Billetes de Cuba, Acciones del Banco de España, Tabacos.

Cambios

Barcelona 27, 4 t.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 p interior, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas (86), Coloniales, Nortés, Francias, Madrid, París, Renta francesa, Londres, Francos, Libras.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Poco podemos decir relativamente al mercado celebrado ayer en este pueblo. El hecho de haberse desarrollado una tormenta, al igual de la que ocurrió en esta ciudad, fué causa principal de que á penas acudiese nadie de los pueblos circunvecinos.

El mercado, pues, se limitó á la escasa gente del mismo pueblo, así en la clase de compradores como de los vendedores; y de las pocas transacciones que se verificaron se dedujeron los precios que ponamos á continuación:

Precios corrientes el 27 de Julio

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Almendrón, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas confites, Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados, Cerdos cebados.

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica

El M. L. Villaverde llegó á la Habana el 23 procedente de Santiago de Cuba. El Rabat llegó á Cádiz el 22 procedente de Málaga. El Reina María Cristina llegó á la Habana el 23 procedente de Puerto Rico. El Mindanao llegó á Manila el 24 procedente de Singapore. El Panamá salió de Colón el 21 para Santiago de Cuba. El Isla de Luzón salió de Cádiz el día 24 para Vigo. El Habana llegó á Nueva York el 24, procedente de la Habana. El Ciudad de Santander salió de Veracruz el 24, con destino á la Habana. El Cataluña salió el martes de Barcelona con destino á Málaga.

El Ciudad de Cádiz llegó á Montevideo el 23, procedente de Santa Cruz.

Sociedad La Veloce

El Montevideo llegó á Montevideo el 19. El Vittoria salió el 19 de Montevideo para Las Palmas y Génova.

El Napoli pasó por San Vicente el 18 para Génova.

El Provence llegó á Dakar el 19 de paso para La Plata.

—El Martín Saenz salió el 22 de New-Orleans para la Habana.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

El día 30 del actual, señalado para una corrida de toros en la plaza de esta Capital, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

- De Manacor á Palma, á las 12 tarde. De la Puebla á Palma, á las 12 id. De Palma á Manacor, á las 8 noche. De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:15 id. Nota.—En dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios que tienen su salida de Palma á las 3:45, de La Puebla á las 2:30 y del Empame á las 6:37 tarde.

En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase, tanto sencillos como dobles, con la rebaja del 50 p. del precio de 2.ª clase á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta, solo serán válidos para el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar.

Palma 24 de Julio de 1893.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vice-Consulado de los Estados Unidos Mexicanos en las Baleares

El Gobierno de México, en circular de la Sección tercera de la Secretaría de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras públicas, me comunica para que le dé la publicidad posible el siguiente

Aviso á los navegantes

Inspección de Faros del Golfo.—Nuevas boyas en los arrecifes cercanos al puerto de Veracruz.

Se ha fundeado en diez metros de agua una boya sonora sistema "Cortenus" de forma cónica pintada de negro, no tiene mira, está á cuarenta metros al Norte de la Punta Este del arrecife de la «Lavandera»

Debe dejarse á babor para entrar al fondeadero de Veracruz y á estribor para ir al de Sacrificios

Otra boya sonora de campana, de forma cónica y pintada de negro, que está fundeada en trece metros de agua y á setenta metros del de la Punta N. W. del arrecife de «Pájaros» Debe quedar á babor para entrar en el fondeadero de Veracruz y también para ir al de Sacrificios.—Veracruz, Junio 12 de 1893.—F. Nicolau, Inspector de faros del Golfo.—Santiago Mendez, oficial mayor.

Palma de Mallorca 22 de Julio de 1893.—El Vice Cónsul, Juan Camps.

Estadística

Inscripciones escritas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 25 —Varones, 2, Hembras, dos.

Matrimonios.—Día 25 —Ninguno

Civil.—Día 25 —Movimiento de enfermos.—Entradas, tres 2 varones y 1 hembra —Altas, 5 varones.—Defunciones, 1 varón.

Día 27

Entradas, 5; 4 varones y 1 hembra —Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto y en la parte del S. con ancho redal de nubes al N. Hay nimbos en diversos puntos.

Horizonte.—Nuboso en todo círculo y cargado el del primero y cuarto cuadrantes.

Idem del viento.—N. E. fresquito.

Idem del mar.—Blanca y rizada en los medios.

Buques á la vista.—Ninguno

Vigia de Portopi.—Sin señal

Aéreo.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 6.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 15.—Ovejas, 7.—Borregos, 0.—Corderos, 5.—Cabras, 0.—Cegonjas, 3.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en San Miguel: exposición á las seis; á las diez Tercia y misa mayor con sermón por D. Gabriel Estelrich. Por la tarde, los actos de coo y por la noche se cantará el trisagio y la reserva precedida de Te-Deum

Otras funciones

En S.ª Magdalena, fiesta dedicada á la Beata Catalina Thomás; á las once misa mayor con música y sermón por D. Miguel Mascaró. Por la noche, solemnes completas.

En San Jaime, por la noche, la adoración de los cinco Llagas.

En Sta. Cruz, el ejercicio del Corazón de Jesús

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

FERROVIARIOS DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Poesía, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.40 (mixto) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
7.50 Hto. Balear (Dividendo cobrado) 118.00
Canal de Mallorca 68.50
Canal de Agaña 68.50

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 24 de Julio—9 mañana
Barómetro 765.1 mm.
Termómetro seco 28.2 grados.
Id. húmedo 22.4 "
Máxima en 24 horas 30.4 "
Mínima en id. 21.8 "
Reflector 18.8 "
Dirección del viento S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadr. 12.4 Kg.
Pluviómetro 0.00 mm.
Evaporómetro 5.2 "
Higrómetro 84.9 "
Ascenso del barómetro en 24 horas 0.0 mm.
Descenso del id. en id. 0.9 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO
JULIO
Novilunio el 28
Cuarto creciente el 20
Sale el sol á las 4 h. 50
Pónese á las 7 h. 22
HOY 28
MAÑANA 29
VIERNES
209 | Stos. Víctor | 156
papa, Acaelo, Celso y
Zótico mártires, Inocencio I papa

FERIAS DE MALLORCA
ALBIL—Domingo, 23. Sta. María.—MAYO, Domingo 7, Sineu (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bós), El Jueves 11 es el día de la Ascensión, Domingo 14, Sóller y Felang.—Id., 21, Sanseles.—Id., 23 Manacor y Bisnatalem.—JULIO.—Martes, 18, Felang.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 13, Sineu.—Lunes 28, Felang.—SEPTIEMBRE.—Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felang.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Lluchmayor.—Lunes, 2.º, id., id.—Domingo, 8 y 15, Lluchmayor.—Id., 22, Inca y Felang.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE.—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 18, La Poesía.—Sábado, 19, Alcúdia.—Domingo, 12, Pollensa y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bós).—Domingos, 19 y 26, Bisnatalem.
MERCADOS DE MALLORCA
Los lunes, en Manacor; los martes, en Montuiri; los miércoles, en Sineu; los jueves, en Inca; los sábados, en Palma; los domingos, en Binissalem, Pollensa y Sanseles.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores á las ferias no se celebra mercado. En Binissalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

VAPORES CORREOS
FALIDAS DE PALMA.—Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la m. por vía de Alcúdia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 1.º y miércoles 2.º vía de Alcúdia.
HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MEDICO DIRECTOR
De 11 á 1 y de 3 á 6, los días laborables.—De 11 á 12 los días festivos.—Primera visita 3 pesetas.—Las sucesivas 2.
Lce abortos son valaderos todo el año y cada una de sus papetelas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.

BAÑOS DE AGUAS MINERALES
MEDICINALES
Baño ácido 2.50
alcalino 1.50
arsenical 2.50
gelatinoso 2.50
iodurado 2.50
de salivado 2.50
de salvia 2.50
sinapizado 2.50
de sublimado corrosivo 2.50
sulfuro sódico 2.50
de sulfuro 2.50
sulfuro gelatinoso 2.50
de tilio 2.50
de valeriana 2.50

BAÑOS DE VAPOR
Baño general de estufa húmeda 6.00
de vapor de calor seco, en caja 5.00
particales de vapor de calor seco 4.00
Duchas de vapor 2.00

BAÑOS DE AGUAS MINERALES
MEDICINALES
Baño de Archena, La Puda, Panticosa, Marmolejo, Ameltes-Bans, Bagners de Luchon, Bagners-Cauterets, Eau-bonne, Plombières 3.50
de Galdas de Montbany, La Gariga, La Margarina de Loe-rices, Rubinat, San Hilario, Cerdobad, Vals y Vidy de San Juan de Campos 3.00
PULVERIZACIONES 1.50
Por cada sesión 1.50
IRRIGACIONES 1.00
Por cada ura, cualquiera que sea el aparato y la localización 1.00

Balneario Balear
ESTABLECIMIENTO FISIOTERÁPICO
Calle de Sa Francisco, 19 y Plazo del mismo nombre, 1
Tarifa que regirá para todos los servicios de este Balneario
Papel para Dibujos:
Vitelas de hilo y algodón de varios tamaños y colores.—Papeles Bristol e Ingre de diferentes colores.—Vitelas Whaitman.—Papel tela para planos.—Papel de car.—Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

CONDICIONES Y PRECIOS bajo los cuales se insertan en La Almudaina los anuncios, reclamos y recomendaciones, desde el día 1.º de Junio de 1893
EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO
Los anuncios, sean de la clase que fueren, se insertan en la cuarta plana, y adeudan á razón de 0.08 pesetas por línea de medida natural, del cuerpo 8. Cuando el número de inserciones de un mismo anuncio exceda de diez, se hará un descuento de 10 por 100 por cada inserción sobre el precio de tarifa y si excediese de treinta inserciones, se descontará el 80 por 100 á favor del anunciante.

NO MÁS ENFERMOS
Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enoloturo Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
El Enoloturo Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticosas y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
MAGNESIA FORMIGUERA
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

NO MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricotero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

PARA ALQUILAR
En Son Berenguer (Molinar de Levante) hay tres casas recién construidas y en la orilla del mar, que reúnen t.º de el se de comodidades.

ACADEMIA PREPARATORIA
del año de ampliación
para Medicina, Farmacia, Ciencias y Darscho (1.º y 2.º curso)
BAJO LA DIRECCIÓN de D. JAIME DOMENECH
Profesor auxiliar del Instituto
Sol, 55

Fábrica de hel.—Plaza del Temple
En la fábrica y en la antigua cervicería del Berne, contigua á la calle de Jovellanos, se reciben encargos para botellas frías.

COPIADORES DE CARTAS
Los hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas con su correspondiente índice y en diferentes clases de encuadernación.
Clase económica de 500 hojas con índice, secante y papel satinado á 12 reales uno

INTERESANTE
Para proceder á la formación de la junta de las clases de retirados y demás pasivos residentes en esta Isla, se ruega á los Sres. pertenecientes á las mismas, que por causa involuntaria no hayan recibido invitación particular, se sirvan acudir á la casa que ocupa el Centro militar de Palma, el día 29 del actual á las diez de la mañana.